

INFORME DE GESTIÓN TÉCNICA, PROGRAMÁTICA Y FINANCIERA

2024

PRESIDENCIA EJECUTIVA



FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA
ASAMBLEA NACIONAL DE MIEMBROS

Bogotá, D.C., marzo de 2025

ASAMBLEA NACIONAL DE MIEMBROS

Esperanza González Rodríguez	Joaquín Tovar Barreto
Nohema Hernández Guevara	Fabio Velásquez Carrillo
Francisco Mejía Lema	Jaime Zuluaga Nieto
Carlos Moreno Ospina	Mario Martínez Pulido
Marcela Restrepo Hung	

CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL

Presidenta Ejecutiva	Marcela Restrepo Hung
Director Región Central	Mario Martínez Pulido
Director Sur Occidente	Joaquín Tovar Barreto
Director de la Revista Foro	Jaime Zuluaga Nieto
Coordinación Administrativa y Financiera	Amanda León Rodríguez

EQUIPO DE LA PRESIDENCIA

Presidenta Ejecutiva	Marcela Restrepo Hung
Coordinación de Comunicaciones	Wendy Ramos Niño
Coordinación Administrativa y Financiera	Amanda León Rodríguez
Coordinación Programática	Sergio Moreno Rubio
Contadora	Mariana Castillo
Asistente Contable	Yuli Andrea González
Auxiliar Logístico	Henry Tovar González
Servicios Generales	Marcela Pacheco Zambrano



EQUIPO DE PROYECTOS

<p>Profesional especializado de investigación proyectos Juntos por la Transparencia e ICNL (Actividades Nacionales)</p>	<p>Nicolás Acero</p>
<p>Coordinación Programática proyecto Participación Ciudadana Sin Restricciones (hasta diciembre) , ICNL y proyecto Identificación de espacios institucionales de participación de víctimas. Restaurando Nuestro Futuro (ROF)</p>	<p>María Teresa Muñoz Lozada</p>
<p>Coordinación Programática proyecto Juntos por la Transparencia y Suma Social</p>	<p>Sergio Moreno Rubio</p>
<p>Consultores proyecto Juntos por la Transparencia</p>	<p>Camilo Cárdenas Barreto (Apoyo de investigación)</p>
<p>Consultores Misión de Descentralización - Eje 4 Estado Abierto y Participación Ciudadana</p>	<p>Fundación Foro Nacional por Colombia - Capítulo Región Central. Corporación Transparencia por Colombia Bibiana Clavijo Romero Diego Saavedra Martínez Claudia Restrepo Valencia</p>
<p>Consultores Proyecto Suma Social</p>	<p>Mireya Rojas Giovanna Vásquez Reflejarse</p>
<p>Consultores proyecto Identificación de espacios institucionales de participación de víctimas. Restaurando Nuestro Futuro (ROF)</p>	<p>Adriana González Perdomo</p>

1.PRESENTACIÓN



Foro Nacional por Colombia

Señoras y señores, miembros de la Asamblea Nacional de Foro, la Presidencia Ejecutiva pone a su consideración el informe de la vigencia 2023, de acuerdo con las directrices de la Ley 603 de 2000, normativa vigente para entidades sin ánimo de lucro.

El año 2024 será recordado como el año en que la Fundación aprovechó oportunidades como la participación en la Misión de Descentralización, al tiempo que logró la renovación del nuevo Acuerdo Político y Programático. Sin

embargo, también fue el año en que se tomó la decisión de suprimir la participación del Capítulo Costa Atlántica como miembro de la Fundación. La gestión institucional, las dinámicas de la cooperación internacional y el contexto nacional y territorial hacen que Foro navegue por aguas, unas veces tranquilas y emocionantes, mientras que otras están agitadas y plagadas de incertidumbre. A través de este informe ustedes podrán reconocer los resultados más destacados de la gestión programática, presupuestal y financiera de la vigencia 2024, a cargo de la Presidencia Ejecutiva de la Fundación. La gestión adelantada responde a las directrices acordadas en el Plan Estratégico Apuesta por la Democracia, los Derechos y la Paz 2022 – 2031.

Los tres ejes programáticos y los dos institucionales, avanzaron en la cadena de cambio a través de la puesta en marcha de seis proyectos, dos de los cuales iniciaron en el 2024, otros dos cerraron su ejecución en este año y dos más continuaban su ejecución hasta el año 2025.

Así, en 2024 reinició la cooperación con la Fundación Ford con el proyecto Acción Ciudadana para la Transición Energética en Colombia: la cuestión es con todas y todos. También se retomó el financiamiento con ICNL (Center for Not-for-Profit Law) con el proyecto Experiencia comparada sobre leyes y políticas que afectan las libertades de reunión y expresión pacíficas. Aportes para el diálogo entre sociedad civil, actores políticos y estatales. De otro lado, cerraron la ejecución en 2024 los proyectos financiados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) / USAID, Identificación de espacios institucionales de participación de víctimas. Restaurando Nuestro Futuro (ROF) y por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Eje 4 Gobierno Abierto y Participación Ciudadana. Misión de Descentralización.

Continúa la ejecución del proyecto con Pan Para el Mundo, Participación ciudadana sin restricción, condición para la paz en Colombia (2022-2025) y los programas Juntos por la Transparencia y Suma Social, ambos financiados por USAID, a través de los operadores DAI y FHI360, respectivamente. Al tiempo se inició la concertación de una nueva alianza con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de poner en marcha el programa Alerta por mi Ambiente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y en el Distrito de Cartagena.

Igualmente, en este año continuaron procesos de alcance nacional, municipal y departamental en las zonas de influencia de la Fundación. A nivel nacional se interactuó y dialogó con entidades como el Departamento Nacional de Planeación, específicamente con la Dirección General, con la Subdirección General de Descentralización y Ordenamiento Territorial, y con la Dirección de Gobierno, Derechos Humanos y Paz. También se establecieron diálogos con el Ministerio de Minas y Energía, con el Ministerio del Interior, con el Ministerio de Ambiente y

Desarrollo Sostenible y con la Comisión Primera de la Cámara de Representantes. A nivel local se continuaron los procesos en más de 30 municipios, entre ellos grandes ciudades (Cali y Bogotá), capitales departamentales y municipios pequeños.

Tanto el proceso como sus resultados dan cuenta de la gestión de la Fundación en cabeza de la Presidencia Ejecutiva y en coordinación permanente con el Consejo Ejecutivo Nacional. En este punto se reconoce el trabajo de Mario Martínez, quien ejerció como presidente ejecutivo (encargado) entre los meses de septiembre del 2024 y enero del 2025, dada una licencia médica de la titular del cargo. Él, junto con la Asamblea Nacional de Miembros, garantizaron el funcionamiento normal de la Fundación, lo que es una señal señal de organicidad y capacidad de gestión institucional.

A través de este informe se rinden cuentas a la Asamblea Nacional de Miembros y a todos los aliados, financiadores, copartes y ciudadanía en general. A todas estas personas les agradecemos por acompañar y apoyar la acción de Foro Nacional por Colombia en 2024.

A nombre del equipo de la Presidencia Ejecutiva,

Marcela Restrepo Hung
Presidenta Ejecutiva



2. ACCIÓN MISIONAL DE LA FUNDACIÓN

a. El Contexto

2024, segundo año del gobierno del presidente Gustavo Petro y primer año de ejercicio de los gobiernos de departamentos y municipios. Alrededor de los ejercicios de gobierno, las problemáticas sociales y las expectativas de los diferentes grupos sociales que conforman la sociedad colombiana se desarrollan conversaciones impensadas, llenas de lucha y esperanza, unas viables, otras un poco más difíciles. Circulan argumentaciones marcadas por la polarización; narrativas que tergiversan, verdades y mentiras; discursos de miedo. La llamada transición democrática, es decir, aquella que le dio la oportunidad a la alianza del Pacto Histórico de llegar al poder, por lo menos en esta instantánea, permite que la agenda de la inclusión, el reconocimiento a la diversidad, el protagonismo del territorio y las apuestas por la justicia social logren estar presentes en la agenda gubernamental, en la pública, en la de los medios de comunicación tradicionales, incluso de los analistas y “líderes de opinión” del establecimiento.

Así el entorno social, político e institucional para el ejercicio democrático, aunque pareciera lleno de oportunidades, se ve opacado por los obstáculos que históricamente han impedido que Colombia sea un país con la garantía plena de los derechos.

En primer lugar, cabe destacar el recrudecimiento del conflicto armado, en el cual se dan cita actores armados ilegales y excombatientes de grupos guerrilleros, todos ellos vinculados a economías ilegales, donde el narcotráfico es el menor de los problemas. La minería ilegal, el tráfico de armas, personas y especies también son fuente de



Bogotá, Colombia, 19 de octubre, 2020. (Juancho Torres - Agencia Anadolu)

riqueza criminal, que apalanca las acciones de control territorial, poblacional e incluso político. Esta fuerza, con “capital armado” y capital económico, desafía el poder del Estado y restringe todos los derechos de la población. En términos de la acción gubernamental, es quizás la apuesta por la Paz Total el fracaso más rotundo del gobierno

nacional. “Ocho tableros de negociación”, según palabras de la Fundación Ideas para la Paz, ahogaron, desde un principio, un ambicioso proyecto que buscó negociar la paz con todos los actores armados. Desde la negociación con un grupo guerrillero como el ELN, hasta la negociación con las disidencias de las FARC – EMC y la Segunda Marquetalia, más los diálogos con las bandas criminales, no cuentan con buen pronóstico. Razones hay muchas, entre ellas la imposibilidad de tener incentivos que seduzcan a los actores para que dejen las armas y las riquezas que ellas les proveen; la indefinición de un marco jurídico que les garantice una baja exposición a la pena, y la incapacidad del gobierno y la institucionalidad estatal para lograr un acuerdo posible para atender el desafío. El resultado: el miedo, la muerte, la violencia, el desplazamiento. El territorio en disputa. Los violentos ganando. Según INDEPAZ, en 2024 murieron 262 personas en 76 masacres, la mayoría de ellas en el departamento del Cauca. 173 líderes sociales asesinados y 31 firmantes del Acuerdo de Paz. Según ACNUR más de 115.000 personas fueron afectadas por el conflicto armado en ese año.

Un segundo obstáculo para los anhelos de justicia social ha sido la precaria situación de la gestión y la administración pública a nivel nacional y territorial. Las promesas de campaña del actual presidente, incluso a pesar de estar en desacuerdo, permitieron

formular el Plan Nacional de Desarrollo. Sin embargo, la puesta en marcha de las estrategias del Plan se ha ralentizado en medio de la incapacidad del Estado para gestionar de una manera eficiente, al tiempo que da cuenta de la pobre gobernabilidad del equipo ministerial y el exceso de voluntarismo por parte del presidente de la República. La imagen que queda en la retina de los ciudadanos es la de un gobierno desorganizado, impetuoso y torpe. En 2023 el argumento fue la “inexperiencia de la izquierda”, el saboteo de la derecha y la intromisión de la “tecnocracia neoliberal” en el proyecto progresista. En 2024 los hechos dejaron las razones del 2023 abandonadas en el camino. Para diciembre de 2024 el gobierno Petro se acercaba a contabilizar “cuatro remezones ministeriales”, todos ellos relacionados con las tensiones con proyecto del progresismo – había que sacar a los neoliberales -, la reorganización de las cargas a la luz de la inminente campaña político-electoral y, finalmente, la búsqueda de la gobernabilidad perdida. En medio de “ires y venires” de los nuevos ministros y de la provisión tardía de cargos, el gobierno cerró el 2024 con una ejecución del 80.8 por ciento del presupuesto general de la Nación, dejando de ejecutar 97 billones de pesos. Según los entendidos, la cifra más baja de ejecución desde 2019.

El último obstáculo ha sido la corrupción. No es sólo un problema de pérdida de recursos públicos. Este fenómeno, además de arrebatar los derechos de la ciudadanía y socavar la legitimidad de los gobiernos, le ha hecho mucho daño al “proyecto de cambio” de la dupla Petro – Márquez. Los hechos e investigaciones sobre la corrupción en la gestión gubernamental, más las alertas por la violación de los topes de campaña, han dejado ver la desnudez moral de dicho proyecto. La corrupción, fenómeno estructural y sistémico, quedó limitado a enunciados grandilocuentes en discursos aún más grandilocuentes. Eso lo demuestran no sólo los hechos de corrupción que hoy día investiga la justicia sino también la pobre propuesta

institucional para luchar contra este flagelo, con normas, decretos y políticas que poco tienen que ver con la gravedad del problema que tenemos en este país. Y, más grave aún, es el estilo de gestión de los servidores públicos, al planear, decidir, contratar y ejecutar. Hoy día se habla de que las formas importan. No, no es un problema de formas, es un problema de legalidad y de integridad.



Estos obstáculos tienen una impronta del modelo de gestión y del tipo de liderazgo del presidente Gustavo Petro. Como lo han señalado varios analistas, entre ellos miembros de Foro, la valoración de los procesos democráticos por parte del líder del gobierno expresan más un interés funcional por sus procesos de capitalización política que por la garantía a los derechos de expresión y de participación de la ciudadanía. Tal como se señaló en el informe de gestión de 2023, las expectativas de diálogo y deliberación entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil alrededor de las promesas de cambio rápidamente se convirtieron en frustración. Desde los Diálogos Regionales Vinculantes, en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo, hasta la participación de la ciudadanía en los procesos de paz con el ELN y las mesas de diálogo en ciudades como Medellín y Quibdó, se han caracterizado por tener más promesas que realidades. En medio de esos procesos ha estado presente la permanente demanda de organizaciones de mujeres, de las plataformas de derechos humanos, organizaciones de pueblos indígenas, jóvenes y del movimiento afro, entre otras, por encontrar espacios de diálogo incidente. Incluso por contar con interlocutores válidos (y estables) en las diferentes instancias del gobierno.

Un Ministerio como el del Interior, el cual concentra la mayoría de las competencias

relacionadas con la participación, con las organizaciones sociales, incluso con las autoridades territoriales, desde hace muchos gobiernos atrás es una de las entidades más premodernas del Estado. Los servidores públicos de trayectoria se notan agotados y poco receptivos a las transformaciones de la institucionalidad democrática en el país. Los varios ministros, viceministros y los asesores tienen "otras prioridades". Es así. La agenda legislativa del gobierno y de políticas públicas no tiene entre sus prioridades establecer diseños institucionales que garanticen la participación. Es más fácil articular acciones con el Departamento Nacional de Planeación - DNP, incluso avanzar en la coproducción de piezas legislativas (como por ejemplo el decreto reglamentario del Sistema Nacional de Planeación) o de ajustes de políticas (por ejemplo, la política pública de participación). Ahora bien, el DNP tiene sus competencias y estas llegan hasta el apoyo técnico a estos diseños. Lo demás es necesario tramitarlo con el Ministerio. Otra es la situación del diálogo entre sociedad civil y gobierno en entidades como la Consejería para los Derechos Humanos o con el Ministerio de Minas y Energía. La primera entidad, no cuenta con los recursos suficientes para sacar adelante los compromisos de los planes nacionales como el de Derechos Humanos o el de Derechos Humanos y Empresas. Y el segundo no cuenta con la capacidad técnica para cumplir con los compromisos de diálogo que implica las apuestas de la transición energética o la participación de Colombia en la Iniciativa de la Transparencia de la Industria Extractiva, EITI por sus siglas en inglés.

Y es que, en medio de este panorama, no sólo el derecho a la participación se está viendo afectado. La libertad de expresión y el acceso a la información no pasan por un buen momento. La tensión entre el gobierno y los medios de comunicación del establecimiento han propiciado una profundización de la polarización, con una fuerte dosis de desinformación. En medio de todo esto, han salido lesionados medios

independientes y alternativos como Cuestión Pública o La Silla Vacía. Es claro que el establecimiento se resiste a las voces del cambio, a los anhelos de la justicia social, los derechos y el reconocimiento a la diversidad y la necesidad de la inclusión social, política y económica de importantes sectores de la sociedad. Y frente a esto el gobierno responde, a veces, de la misma manera. Ya sea a través del uso abusivo de las redes sociales para comunicar, o con el sesgo gubernamental que hoy día tienen la gran mayoría de los programas informativos y de opinión de RTVC, que es el sistema de medios públicos del Estado colombiano, no del gobierno de turno. Esto atenta contra la libertad de expresión, tal como lo ha señalado la Fundación para la Libertad de Prensa. Y de la mano de esto ha estado la pobre garantía al acceso a la información. Gestiones de opacidad y secreto. Funcionarios del gobierno como Francia Márquez, la vicepresidenta, contestan que no están obligados a informar sobre su agenda de viajes. Otros invocan restricciones por seguridad nacional y las cifras de presupuestos y ejecuciones no dan. Desde hace dos gobiernos, Colombia viene retrocediendo en los arreglos institucionales para acceder a la información. Esto lo ha señalado la Alianza Más Información Más Derechos. La cuestión es que en este gobierno se está llegando ya a la "gota que derramó" la copa. En palabras de la Corte Constitucional, el segundo derecho con más tutelas interpuestas es el derecho de petición relacionado con acceso a la información.



Así las cosas, la invocación permanente del gobierno, en especial del presidente, a la participación del pueblo, a la manifestación de la "calle" no expresa un cambio en la mentalidad de varios de los gobernantes que lo han antecedido. Se promueve la participación

ciudadana pero altamente controlada y tutelada. Este gobierno que, de alguna manera, obtuvo réditos del “estallido social”, abre el espacio a la ciudadanía sólo a través de sus mecanismos y espacios; y sólo bajo sus reglas, las cuales están asociadas a la búsqueda de la gobernabilidad perdida, tanto en el Congreso como con algunos grupos empresariales. Incluso con sectores sociales como campesinos, indígenas, de mujeres y jóvenes. Por esta razón se promueve una participación “de masas”, plebiscitaria. El diálogo social incidente, en el cual se revisen las propuestas que históricamente han promovido, diseñado y planteado organizaciones de la sociedad civil, es un anhelo que se quedará en el tintero en este gobierno.

Esta situación, más los obstáculos señalados, achican el espacio cívico, limitando la acción de la ciudadanía y deteriorando la calidad de vida de las personas. Aun así, como se podrá ver a lo largo de este informe, la dignidad y la energía de muchas personas dinamizan el espacio público, agitan la agenda del desarrollo y producen avances en las apuestas por la democracia, la paz y el desarrollo.

Finalmente, y no como un elemento menor del contexto de la acción cívica de organizaciones como Foro, se presenta la transformación de la cooperación para el desarrollo. Desde hace más de dos décadas las prioridades de la cooperación por parte de los países, así como las formas, vienen cambiando. Los problemas de la geopolítica y los desajustes a los modelos del estado de bienestar en Europa y Estados Unidos han impactado el diseño de las líneas de financiamiento, al tiempo que se ha venido cuestionando la eficiencia de esta acción, ya no en términos de procesos y resultados, sino de impactos, especialmente aquellos capaces de cambiarle la vida a las personas, tal como lo señala Pan Para el Mundo.

Las iniciativas de cambio social, hoy día, van de la mano de la sostenibilidad financiera de las organizaciones. No sólo importa la apuesta política, expresada en los ejes estratégicos y en los programas, sino también la solidez y confianza que demuestre la organización en sus modelos financieros y su gobernanza. Así las cosas, la prioridad de la diversificación de fuentes va de la mano de la reinención de las organizaciones y el diseño de modelos financieros eficientes y sostenibles. Las organizaciones sociales que no tengan la capacidad y el valor de dar estos pasos muy posiblemente verán limitada su acción, incluso su existencia.



b. Ejes Programáticos

De acuerdo con la planeación estratégica, la acción de Foro Nacional por Colombia se desarrolló a través de los siguientes ejes programáticos y de sus correspondientes líneas estratégicas:

Tabla 1. Ejes Programáticos y Líneas Estratégicas.
Documento Estratégico 2022 – 2031

Ejes Programáticos	Líneas Estratégicas
Institucionalidad Política para la Democracia	I. Participación Política II. Participación Ciudadana III. Descentralización, autonomía territorial y gestión pública IV. Gestión de los Recursos Naturales
Ciudadanía Activa	I. Configuración de sujetos democráticos para el ejercicio del liderazgo social y político II. Acción colectiva para la incidencia en defensa de los derechos y la democracia III. Participación en la gestión de recursos naturales
Cultura Democrática, Paz y Convivencia	I. Generación de imaginarios y representaciones sociales a favor de la construcción de una cultura democrática. II. Prácticas de construcción de paz y convivencia III. Gestión de conflictos y recursos naturales.

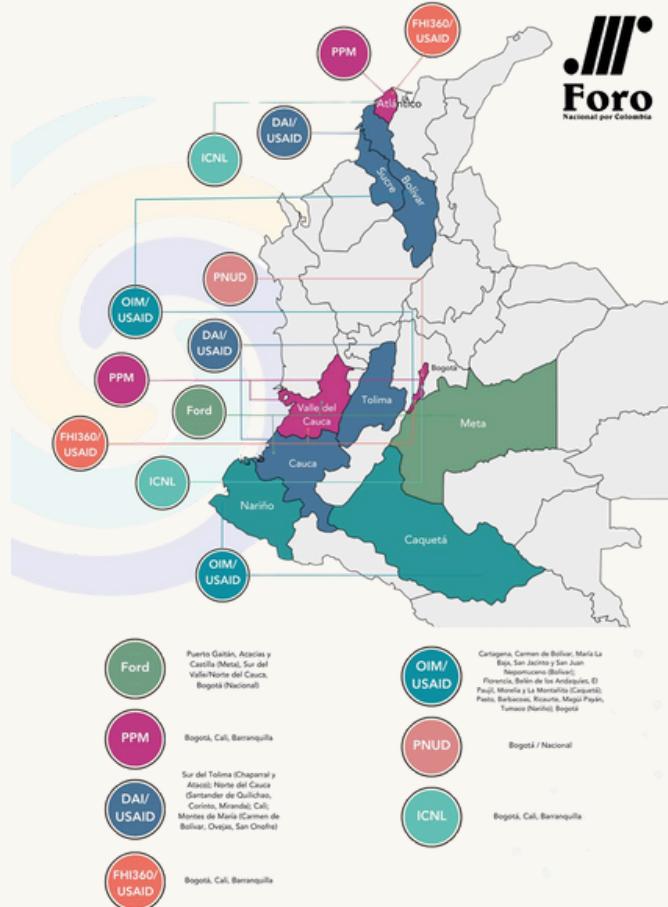
Esta acción programática, se realizó a través de los siguientes proyectos nacionales:

Tabla 2. Proyectos nacionales, cooperantes y ejecución (2024)

Proyecto	Financiador	Ejecución (COP)
Participación ciudadana sin restricción, condición para la paz en Colombia (2022 2025). Tercer año del proyecto.	Pan Para el Mundo (PPM)	\$972.287.825
Acción ciudadana para la transición energética en Colombia: la cuestión es con todas y todos. Primer año del proyecto.	Fundación Ford	\$670.188.684
Juntos por la Transparencia. Cuarto año del proyecto. En alianza con la Escuela de Gobierno de la Universidad de Los Andes, la Corporación Transparencia por Colombia, La Silla Vacía y DAI Global (2020 2024). Cuarto año del proyecto	Development Alternatives Inc. (DAI Global) / USAID	\$934.542.653
Misión de Descentralización. Eje 4: Estado Abierto y Participación Ciudadana	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como ejecutor de recursos del DNP	\$416.805.521
Experiencia comparada sobre leyes y políticas que afectan las libertades de reunión y expresión pacíficas. Aportes para el diálogo entre sociedad civil, actores políticos y estatales	The International Center for Not-For-Profit Law (ICNL)	\$151.718.039
Fortalecimiento de las capacidades para la sostenibilidad y el desempeño organizacional de la Fundación Foro Nacional por Colombia	FHI360/USAID	\$142.233.408
Identificar los espacios institucionales de participación y expresiones de movilización social en las que participan víctimas, organizaciones de víctimas, organizaciones que trabajan por el bienestar y la garantía de los derechos de las víctimas, así como también de los espacios de coordinación interinstitucional enmarcados en 15 municipios de Bolívar, Caquetá y Nariño focalizadas por el programa ROF y Bogotá, D.C.	OIM / USAID	\$1.587.997.020
Total	---	\$4.875.773.154,5

Presencia territorial y desarrollo de acciones junto con sus aliados y copartes en 32 municipios, de los cuales cinco son ciudades capitales (tres de las cuatro principales del país) y 26 son municipios PDETs (ver mapa 1).

Mapa 1. Ubicación territorial de la acción programática a través de los proyectos nacionales



c. Balance y síntesis de la acción

En 2024 la Fundación cumplió 42 años de existencia. Un número considerable para una organización de la sociedad civil que, al defender y promover la democracia, se enfrenta a grandes obstáculos y aprovecha las oportunidades, que la claridad de su apuesta estratégica le permite identificar en el camino. A lo largo de este informe, la Fundación presenta los resultados, sus procesos, los logros y los desafíos. Ahora bien, para dar una mirada rápida de la gestión en los 12 meses, puede señalarse, a manera de balance, que son logros significativos investigar, proponer e incidir en los procesos de movilización social, como en los diseños institucionales en favor de la garantía del derecho a participar. Las propuestas y las gestiones en el marco de la Misión de Descentralización, la coordinación de la mesa técnica para la elaboración del proyecto de ley para la garantía de la protesta y la movilización pacífica, el diseño de políticas públicas de participación, en municipios grandes y pequeños. Así mismo, seguir demandando la puesta en marcha de las tareas participativas del Acuerdo de Paz; lo que nos llevó, además, a proponer ajustes al Plan Marco de Implementación.

Foro se ha mantenido como una voz crítica e independiente en medio de las tensiones que se sufren en los entornos de un gobierno nacional de izquierda o progresista, por esta y otras razones, la Fundación es un actor confiable, condición fundamental para cumplir con los objetivos de la línea programática de Ciudadanía Activa. Se destacan las acciones de los Capítulos con



organizaciones juveniles alrededor de los temas de gestión pública, propuestas a través de agendas ciudadanas, control social e iniciativas de paz. También iniciativas participativas relacionadas con la transición energética.

Como centro de pensamiento, Foro nacional por Colombia investiga, escribe y publica. Además promociona y difunde. Sus publicaciones brindan información, argumentos y análisis y, lo más importante, toma una posición sobre los asuntos públicos en municipios, departamentos y la Nación. La Revista Foro, el Boletín Foro Municipal y el Informe del Observatorio de la Industria Extractiva, entre otros, son publicaciones insignia de la organización.

No menor ha sido la gestión institucional. Mucha energía y trabajo de equipo se han invertido en el desarrollo y fortalecimiento de los procesos de planeación operativa anual en alineación con la planeación estratégica, así como en la adopción de medidas para el monitoreo. Se inició la labor de analizar la situación financiera de la Fundación y formular estrategias de financiamiento y diversificación de fuentes para la sostenibilidad de la organización. 2025 será el año en el que la Asamblea revisará estos estudios.

Dos hechos importantes marcaron la estructura y el funcionamiento de Foro. El capítulo Foro Costa fue suprimido de la organización. Este proceso implicó la acción de las directivas, el diálogo permanente con el Capítulo y una reflexión profunda sobre el modelo de gobernanza. La descentralización, como modelo organizativo de la Fundación, requiere de mecanismos de rendición de cuentas, control interno y visibilidad de las acciones. Las personas que laboraban del Capítulo, como todos los de la Fundación, propusieron también mecanismos para prevenir y castigar el acoso laboral en la Fundación.

De otro lado, la presidenta ejecutiva en ejercicio se ausentó durante casi tres meses en razón de una licencia médica. Por esta razón la Asamblea Nacional de Miembros designó a Mario Martínez como presidente encargado durante este periodo y un poco más, ya que la titular del cargo tomó vacaciones para mejorar su estado de salud. En esos cuatro meses se continuó con la gestión administrativa,

programática e institucional de la Fundación. Los miembros de la Asamblea acompañaron este proceso de manera responsable y permanente. Las agencias de cooperación, los aliados y las copartes fueron informadas de la situación.

Se ha continuado con la gestión de relaciones y la presentación de propuestas a viejos y nuevos aliados. Esta tarea se ha adelantado bajo una acción coordinada entre los Capítulos y la Presidencia Ejecutiva.

Son muchas las oportunidades y para ello es necesario continuar desarrollando acciones en torno a los siguientes puntos:

- Consolidación del trabajo en redes y alianzas con organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales, cooperantes, donantes y demás financiadores a nivel nacional, territorial e internacional.
- Fortalecimiento del equipo directivo, programático, administrativo, contable y financiero tanto de la Fundación como de los Capítulos.
- Sostenibilidad del horizonte político y misional, así como de los modos de actuación en los ámbitos que han caracterizado a la Fundación y los Capítulos durante estos 42 años, sumando innovación en enfoques, metodologías y escenarios de interlocución e incidencia.



-
- Posicionamiento y presencia en escenarios donde se discuten asuntos públicos frente a los cuales Foro Nacional por Colombia ha hecho contribuciones, tanto a nivel nacional como territorial.
 - Gestión significativa de recursos financieros e innovación en las formas de presupuestación y ejecución, lo cual ha requerido nuevas estrategias de diálogo con los financiadores.
 - Diseño de sistemas de seguimiento y evaluación, incluyendo acciones preliminares sobre el control interno de gestión y administrativo, especialmente en lo relacionado con la gestión de proyectos nacionales entre Fundación y Capítulos.
 - Intensificación del diálogo con las instancias de gobierno, coordinación y decisión, tanto en la Fundación como en los Capítulos.
 - Optimización de los procesos de gestión: gestión del talento humano, implementar el modelo de seguimiento, evaluación y aprendizaje.
 - Avance en la implementación de estrategias de innovación y diversificación de fuentes para la sostenibilidad organizacional y la resiliencia financiera: establecer procedimientos de gestión de recursos al interior del equipo de la Fundación y los Capítulos, planeación financiera, costeo eficiente de la acción misional, diversificación de fuentes de financiamiento, aumento del capital de los fondos patrimoniales, estrategia de relacionamiento y negociación con cooperantes, donantes y financiadores.
 - Avance en el fortalecimiento de prácticas y la cultura organizacional para gobernabilidad democrática de la Fundación: robustecer asambleas de socias y socios, aumentar la capacidad de gestión de la Fundación y los Capítulos, diseñar e implementar políticas de transparencia e integridad, formular y adoptar políticas y procedimientos para prevenir y tramitar situaciones de acoso laboral y sexual, adoptar la línea ética como mecanismo para denunciar y reportar prácticas lesivas para la Fundación y sus trabajadores.

d. Resultados y Procesos

En 2024, y teniendo como referencia los cinco ejes estratégicos (Tabla 1) y los proyectos nacionales (tabla 2) avanzamos en la estrategia para el logro de la teoría de cambio, de la siguiente manera:

Eje programático 1: Institucionalidad política para la democracia

Gráfica 1: Hitos para destacar



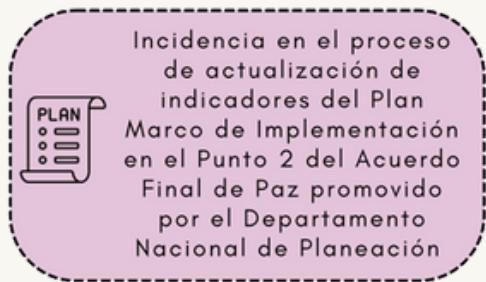
Eje programático 2: Ciudadanía Activa

Gráfico 2. Hitos para destacar



Eje programático 3: Cultura Democrática, Paz y Convivencia

Gráfico 3. Hito para destacar



3. ASPECTOS INSTITUCIONALES

En 2024 continuó el proceso de fortalecimiento institucional, ahora enmarcado en los dos ejes institucionales formulados en el documento de planeación estratégica.

**Tabla 3. Ejes Institucionales y Líneas Estratégicas.
Documento Estratégico 2022 – 2031**

Eje Institucional	Líneas Estratégicas
Gestión del Conocimiento y Posicionamiento	I. Gestión del conocimiento. II. Comunicación para la incidencia. III. Alianzas.
Sostenibilidad organizacional	I. Estructura y gobernanza. II. Sostenibilidad organizacional. III. Comunicación interna

Eje institucional 1: Gestión del Conocimiento y Posicionamiento

Gráfico 4. Hitos para destacar



Eje institucional 2: Sostenibilidad organizacional

Gráfico 5. Hitos para destacar



4. SITUACIÓN JURÍDICA

La Fundación cumplió satisfactoriamente con los deberes y con las obligaciones propias de aquellas responsabilidades derivadas legalmente en el desarrollo de su objeto social.

De acuerdo con el requerimiento de la Secretaría de Hacienda Distrital por concepto de corrección y pago de sanción por no presentación del artículo 1 de la Resolución DDI-000173 del 10 de enero de 2020 (información de ingresos obtenidos por actividades excluidas) correspondiente a la presentación de la información exógena distrital de las 2020 y 2021, se realizó presentación del artículo 1 de la Resolución DDI -000173 del 10 de enero de 2020 con el respectivo pago por valor de \$4.186.000 el 10 de abril de 2024.

Se elevó ante la Secretaría de Hacienda Distrital una revocatoria directa sobre el requerimiento recibido sobre el año gravable 2019 "Por la cual se profiere Liquidación Oficial de Revisión del Impuesto Industria y Comercio, Avisos y Tableros correspondientes al período 7 del año gravable 2019 por el contribuyente FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA NIT 860.600.006". en espera que este caso sea revisado y archivado posterior a la revisión a la procedencia de los ingresos de la fundación en esta vigencia. (radicado en agosto de 2024)

Se mantuvo la solicitud y trámite ante la DIAN de la permanecía en el Régimen Especial, la cual se debe actualizar de forma anual.



La Asamblea Nacional de Miembros de la Fundación Foro Nacional por Colombia, después de un análisis exhaustivo y con base en la información recabada y las reuniones sostenidas con algunos miembros de la Asamblea de Socios, directora y trabajadoras y trabajadores de Foro Costa tomaron la decisión de suprimir a Foro Costa como uno de los Capítulos de la Fundación Foro Nacional por Colombia, a partir del 29 de julio de 2024. Esta decisión se tomó en sesión extraordinaria, de dicha instancia, entre el 18 y 29 de julio del 2024. Esta decisión fue informada a cada uno de los aliados. Los convenios nacionales fueron debidamente liquidados entre las partes, y los presupuestos y planes de trabajo fueron realineados con cada uno de los donantes

5. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

a. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Mediante este informe, se aclara a los socios que no existieron acontecimientos importantes desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de la realización del presente informe que afecten la situación presentada en los informes de gestión y los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024.

Operaciones celebradas con los socios y los administradores

En la vigencia 2024 se realizaron los siguientes pagos a socios:

Tabla 3: Pago a socios 2024

Tercero	Concepto	Valor
66740940	Salario más prestaciones sociales por el cargo de Presidenta Ejecutiva	\$ 219.075.235,55
	Viajes, alimentación y transportes locales	\$ 1.128.330,00
79662972	Salario más prestaciones sociales por el cargo de Presidente Ejecutivo (E)	\$ 21.097.128,06
	Viajes, alimentación y transportes locales	\$ 185.000,00
10089129	Viajes, alimentación y transportes locales	\$ 230.000,00
72230106	Viajes, alimentación y transportes locales	\$ 850.000,00
16757096	Viajes, alimentación y transportes locales	\$ 800.000,00
19129132	Servicios de Edición Revista Foro	\$11.562.040,00
Total, pagos a socios vigencia 2024		\$254.927.733,61

b. Área Administrativa, financiera y Contable

En la vigencia 2024 se realizó una reducción en el equipo administrativo y financiero. Se suprimió el cargo de analista financiero de proyectos, se realizó un cambio en el cargo del contador, asumiendo este cargo la señorita Astrid Mariana Castillo, quien tuvo una muy buena valoración en el proceso de selección que se llevó a cabo. Así mismo, en este periodo se dio cumplimiento a las obligaciones tributarias ante la Dirección de Impuestos (DIAN), como lo son las declaraciones de IVA, renta y pagos mensuales de Retención en la Fuente. Prevatel SAS continuó asesorando la implementación y seguimiento del Sistema General de Seguridad y salud en el Trabajo, y se presentaron los reportes anuales conforme a la resolución 0312 de 2019. También se han cumplido con la rendición de cuentas técnicas y financieras a los cooperantes, como con los procesos de auditoría de Pan Para el Mundo, el cual ha arrojado un

dictamen favorable. La evaluación de viabilidad administrativa y financiera realizada por PNUD cerró en mayo de 2024 con un cumplimiento del 100 por ciento.

En diciembre de 2024 se realizó la actualización del avalúo del predio y la construcción de la Fundación Foro Nacional por Colombia, arrojando unos valores promedio en el mercado: terreno, 937.372.800 pesos; edificación, 511.515.000 pesos. En Contabilidad se registró el resultado de este avalúo.

Sistema de gestión de calidad y Recursos Humanos

- En la vigencia 2024 se continuó el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y se aplicó el procedimiento y la matriz de control interno con el acompañamiento de la Revisoría Fiscal.
- Se realizó una revisión del reglamento interno de trabajo el cual está en proceso de revisión y aprobación por parte de la Asamblea Nacional de Miembros.
- Se realizaron las evaluaciones de desempeño a todo el personal vinculado por contrato laboral con su respectiva retroalimentación.
- Se realizó y se aprobó por parte de la Asambleas Nacional de miembros el reglamento para elección del representante de los empleados de la Fundación ante la Asamblea Nacional, el cual se aplicará en la vigencia 2025.
- Se realizó aplicación de la batería de riesgo psicosocial dando cumplimiento a la resolución 2764 de 2022.



Infraestructura y seguridad

- Se realizó una inspección de seguridad y salud en el trabajo e higiene industrial. Se recargaron los extintores, se lavaron los tanques y se fumigó.
- Se realizaron labores de reparación y pintura del primer piso de las instalaciones de la Fundación.
- Se adquirió la póliza de seguro con SBS SEGUROS con cobertura contra daños y robo sobre bienes, muebles, enseres y equipos tecnológicos y responsabilidad civil con cobertura del 27 de septiembre de 2024 al 26 de septiembre de 2025.

Legalización del fondo de reserva y Fondo de Formación

Con recursos recibidos por el proyecto de Fortalecimiento Institucional financiado por la Fundación Ford Foro Nacional por Colombia formalizó el Fondo de Reserva y el Fondo de Formación, que fueron aprobados por Asamblea Nacional de socios en diciembre de 2023. En la vigencia 2024 estos fondos no fueron utilizados y su saldo a 31 de diciembre se detalla a continuación:

Detalle	Valor
Total Fondo de Reserva	\$74.764.164
Total Fondo de Formación	\$49.410.356

c. Cumplimiento legal

Sobre Propiedad Intelectual

En cumplimiento de las exigencias de la legislación colombiana sobre propiedad intelectual el presente informe a la Asamblea de Miembros indica que:

- En todos los contratos tanto laborales como interinstitucionales se hace especial referencia al manejo de la propiedad intelectual, dejando claramente establecido la norma que en cada caso aplique para el debido manejo.
- Foro Nacional ha registrado todas sus publicaciones periódicas, distintas al Boletín Foro Municipal y al Boletín del Sector Extractivo, ante la Cámara Colombiana del Libro, obteniendo el respectivo registro ISBN bajo el sello editorial de Fundación Foro Nacional por Colombia.
- Se cumplió con la entrega de los ejemplares de la revista Foro que hacen parte de la reserva legal y deben reposar en las Bibliotecas de la Universidad Nacional, Biblioteca del congreso y Biblioteca Luis Ángel Arango.
- Los paquetes de software (Windows, Office y NOD 32) que utiliza la Fundación cuentan con sus respectivas licencias.

Cumplimiento del decreto 3022 de 2013 (implementación NIIF)

- La Fundación implementó las NIIF en la vigencia 2015 y en la vigencia 2024 cumplió con los requisitos legales para su implementación y los estados financieros fueron bajo normas internacionales financieras. Por necesidad y nuevas disposiciones legales de acuerdo con la reforma tributaria se hace necesario realizar en la vigencia 2025 modificaciones e inclusiones a las políticas contables.

Cumplimiento del decreto 1072 de 2015 (Implementación Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo) y la Resolución 0312 de 2019

- En la vigencia 2024 se continuó con el sostenimiento del Sistema de Seguridad y

Salud en el Trabajo bajo el apoyo de la consultoría con Prevatel SAS. En enero de 2025 se presentó el informe obligatorio ante el Ministerio de la Protección Social y ante la ARL sobre el cumplimiento de estándares mínimos de la resolución 0312 de 2019 y el decreto 1072 de 2015, arrojando un cumplimiento del 100 por ciento.

- En diciembre de 2024 se puso en marcha la batería de riesgo psicosocial dando cumplimiento a la Resolución 2764 de 2022.
- Dando cumplimiento al decreto 1072 de 2015 se realiza auditoría externa de cumplimiento de los estándares mínimos del sistema de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en el mes de abril de 2024

Se realizaron con la ARL AXA Colpatria las siguientes actividades:

1. Inicio de proceso de evaluación y valoración de riesgo ergonómico osteomuscular.
 2. Proceso de capacitación en primeros auxilios, manejo de extintores, manejo del estrés y riesgo público.
- Se realizó una nueva conformación de los Comités de Convivencia y del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). Como varios miembros de estos comités se retiraron de la Fundación, los nuevos miembros recibieron la capacitación requerida.
 - La Fundación continuará con la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la normatividad vigente y se encuentra comprometida con su mantenimiento y continuidad.



Cumplimiento la circular 058 de 22 Programa de Transparencia y Ética Empresarial

- La vigencia 2023 se inició con la capacitación a todo el personal sobre el Programa de Transparencia y Ética Empresarial y se empezó la construcción del levantamiento de los procesos y procedimientos que hacen parte del programa.

- En la vigencia 2024 se culminó el proceso de la elaboración y aprobación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, el cual fue aprobado por la Asamblea Nacional de Miembros en el mes de diciembre de 2024.

6. PLAN DE TRABAJO GENERAL

6.1 Prioridades Estratégicas en el 2025.

2025 presenta serios desafíos para el funcionamiento de las organizaciones no gubernamentales, tal como se señala en el contexto del presente informe. Estos desafíos, además de ser identificados, obligan a tomar acciones. Foro lleva más de siete años revisando y ajustando su diseño institucional a los requerimientos del entorno social y de la cooperación para el desarrollo. Foro Nacional por Colombia ha demostrado su capacidad, interés y fuerza para hacerlo. Lo que hoy en día vive el mundo le impone a Foro una exigente agenda en lo programático y lo institucional. Cuatro prioridades para el 2025:

- **Rediseño institucional de Foro Nacional por Colombia.** La existencia de la Fundación pasa por la revisión de aspectos financieros, no sólo presupuestales. Y esto exige una revisión de la estructura de la organización, incluso dentro de los Capítulos. El cambio hacia un modelo costo – eficiente requiere ajustes programáticos, de estructura y de formas de financiamiento. En este punto es crucial robustecer la Asamblea Nacional de Miembros. Es decir, más miembros, más voces.
 - **Diversificación de fuentes.** Para



varios expertos, los recursos para la acción cívica no han disminuido. Todo lo contrario, han aumentado. Las donaciones, la filantropía, las organizaciones privadas y el sector empresarial disponen de recursos para la acción cívica. Claro está que para poder acceder a estos recursos, además de lo señalado anteriormente, es necesario dotarse de nuevas competencias al tiempo que se deben generar cambios en la cultura organizacional.

- **Una bandera programática.** La Fundación debe aumentar sus esfuerzos en diseñar y ejecutar un programa bandera. Tal como se ha propuesto en los últimos años, el Observatorio de la Participación Ciudadana es la clave de esta apuesta. De la mano de la Asamblea Nacional de Miembros, este año se concentrarán esfuerzos en el rediseño del proyecto y en el diseño del modelo de financiamiento.
- **Una voz fuerte.** El contexto da la oportunidad de tener una voz clara y fuerte en defensa de la democracia y la garantía para el derecho a participar. La característica de esta voz es la veracidad, la oportunidad y el pensamiento crítico. La Estrategia de Comunicación para el Cambio Social contemplada en el proyecto con la Fundación Ford a propósito de la transición energética es una gran oportunidad, como lo son también las elecciones presidenciales en 2026, una campaña que ya arrancó y en la que la voz de la sociedad civil tendrá mucho peso.

6.2 Plan de Trabajo General.

Como se vio, 2024 fue un año de importantes desafíos para la acción institucional de la Fundación. A continuación, se presenta una síntesis del plan de trabajo que se lidera desde la Presidencia Ejecutiva y en coordinación con el Consejo Ejecutivo Nacional:

En lo Institucional.

Resultado	Descripción	Financiador
Plan Operativo Anual 2025 e implementación del Sistema de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (SMEyA)	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación del Plan Operativo 2025 de la Fundación (Presidencia y Capítulos) en alineación con el Documento Estratégico 2022-2031 • Medición de resultados y efectos del Plan Operativo a través del SMEyA • Consolidación de las instancias de coordinación y monitoreo por cada uno de los ejes estratégicos 	Se recogen los resultados de las financiaciones de Ford (post -BUILD) y Suma Social/USAID
Estrategia de sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación y adopción de un plan estratégico y unas hojas de ruta para la innovación y la diversificación de fuentes de financiamiento • Diseño e implementación de un plan de relacionamiento y posicionamiento con donantes (actuales y nuevos) 	Se recogen los resultados de la financiación de SumaSocial/USAID
Mejoramiento de las condiciones institucionales para la implementación de un sistema de control interno	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría institucional y formulación de un plan de mejora. 	FORD (post -BUILD)
Incremento del fondo de reserva de la Fundación	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el fondo de reserva para contribuir en la sostenibilidad de la Fundación 	No Aplica - Solo gestión
Política de Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Adopción de la política de talento humano de la Fundación de acuerdo a lo concertado en el Consejo Ejecutivo Nacional. 	No Aplica - Solo gestión
Continuidad en la ejecución del plan de mejoramiento sobre la base del Estándar Global para la transparencia y la rendición de cuentas de las ONG	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y adopción de procedimientos para el fortalecimiento de la gestión de la Fundación, al tiempo que aumentamos los niveles de transparencia. 	No Aplica - Solo gestión
Participación activa en redes y alianzas.	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar la labor en RINDE, la RedLIE, Democracia en Riesgo, Movimiento Anticorrupción, Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia de la Industria Extractiva; además representando a la sociedad civil como miembro del Comité Tripartita Nacional, la fundación fue elegida mediante votación para ejercer este mandato. • Sumarnos a iniciativas nuevas como es la presencia de la sociedad civil en la relación América Latina – Unión Europea. • Decidir nuestra participación en la tutoría para acciones colectivas que nos ha ofrecido el Instituto de Gobernanza de Basilea. Estudiamos la posibilidad de aplicar esta tutoría en la Mesa de la Sociedad Civil o en una iniciativa nueva alrededor de la transición energética justa. 	De acuerdo con las posibilidades que brindan los proyectos nacionales

En lo programático.

Resultado	Descripción	Financiad or
Participación Ciudadana sin restricción	<ul style="list-style-type: none"> Incidencia a nivel nacional para promover la garantía del derecho a la participación (Mesa Técnica proyecto de ley de garantías para la protesta y Mesa Técnica para la ampliación y el fortalecimiento de la Política Pública de Participación Ciudadana y Electoral) Apoyo a iniciativas de paz territorial y control social en Bogotá y Cali (incluye acompañamiento técnico, espacios de diálogo con las autoridades locales para entregar las propuestas planteadas por las iniciativas, encuentros de intercambio de experiencias y la elaboración de un informe de resultados) Un informe del Observatorio de la Participación Ciudadana (OPC) desde una perspectiva de control ciudadano Un informe del OPIAF (incluye un evento de entrega de resultados y una estrategia de comunicaciones para su difusión) Producción de dos números de la Revista Foro (en cofinanciamiento con Ford) y eventos de lanzamiento 	PPM
Juntos por la Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> Participación en Mesas Técnicas con el propósito de incidir en: i) el ajuste de la PPPCyE; ii) la reglamentación del Sistema Nacional de Planeación; iii) la implementación de las tareas participativas que se derivan del Acuerdo de Paz (AFP) a la luz del Plan Marco de Implementación; iv) incidencia en el Proyecto de Ley Estatutaria de Garantías para el Derecho a la Protesta y la Manifestación Pública en Colombia Acompañamiento a los Comités de Promoción de las Agendas Ciudadanas en el seguimiento a la implementación de las propuestas incluidas en los planes de desarrollo; a las iniciativas de control ciudadano con el fin de potenciar su alcance y afianzar las capacidades organizativas que permitan mejorar las condiciones para su sostenibilidad; y a las organizaciones juveniles de Ataco para la promoción del diálogo y la incidencia ante la administración municipal de Ataco en el proceso de reformulación de la política pública de juventud del municipio Elaboración de un documento de síntesis de buenas prácticas, aprendizajes y resultados de la Fundación en JxT 	USAID/DAI
Acción ciudadana para la transición energética en Colombia: la cuestión es con todas y todos	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración, diagramación y difusión de dos (2) Informes del Observatorio de las Industrias Extractivas y la Transición Energética con análisis locales y nacionales Elaboración, publicación y difusión de una (1) separata especial sobre transición energética en la Revista Foro Construcción participativa de una agenda post petróleo que incluya un diagnóstico sobre la situación actual del sector extractivo, las alternativas y las propuestas de acción para un esquema de desarrollo local menos dependiente de la actividad petrolera y una ruta de incidencia para promover la difusión de la agenda con entidades del gobierno nacional Fortalecimiento del equipo de la Fundación en la comprensión y abordaje de la transición energética justa con énfasis en temas relacionados con minerales críticos, recursos hídricos, cambio climático, políticas públicas para la gobernanza de los recursos naturales, enfoques diferenciales y comunicación estratégica Consolidación de la acción institucional de la Fundación como actor relevante en la generación de conocimiento, insumos de diálogo y trabajo territorial sobre la transición energética en el país, en asociación con otras organizaciones, plataformas o redes con experiencia en la materia. Estrategia de comunicación para el cambio social para promover acciones de diálogo y concertación entre actores públicos, privados, autoridades municipales/departamentales y comunidades; y construir alternativas desde los escenarios locales para pensar una agenda post petróleo que contribuya a la transición energética desde una visión territorial 	Ford
#AlertaPorMiAmbiente	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de las condiciones y las capacidades ciudadanas para el ejercicio del control social y de veeduría ambiental mediante mecanismos innovadores y de colaboración con diferentes actores Promoción del enfoque de Gobierno Abierto entre actores del Sistema Nacional Ambiental (SINA) 	FVB/MADS

